



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA,
TEL. 5600410
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTES: JAVIER FERNANDO REYES IGUARAN C.C. 84.084.387
DEMANDADO: FERNEY MORA GULUMA C.C. 7.733.370
RADICADO: 20001 31 03 003 2019 00096 00.
FECHA: 08 NOV 2021

Téngase como apoderada sustituta del doctor HENRU ALBERTO DE DIEGO LÉON a la doctora MARIA MARTHA ARZUAGA CASTAÑEDA, en representación de señor JAVIER FERNANDO REYES IGUARAN con las mismas facultades conferidas en el poder, dentro del proceso de la referencia. -

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado	09 NOV 2021
No. 019	Hoy 09 NOV 2021 se
notificó a las partes el auto que antecede (Art. 293 del C.G.P.)	
INGRID MARCELLA ANAYA ARIAS Secretaria	